



ISBN: 9786073044752

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Torres Galán, J. y Ramos Rocha, M. (2020). Prohibido
atravesar el patio: una estudiante en la Escuela Nacional de
Medicina, 1947-1952. En M. Zabalgoitia Herrera, E. Ritondale
y E. C. Vallejo Grande (Coords.), *Culturas de género, nación y
educación en México (siglos XIX y XX)* (pp. 137-155).
Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de
México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la
Educación.

Prohibido atravesar el patio. Una estudiante
en la Escuela Nacional de Medicina, 1947-1952

Josefina Torres Galán y Mariblanca Ramos Rocha

INTRODUCCIÓN

Durante los años de la posguerra, la sociedad mexicana conservó muchas de las actitudes conservadoras que limitaban el acceso a la educación superior a las mujeres; la UNAM contaba con una población mayoritariamente masculina, a pesar de que ellas habían demostrado que podían estudiar una licenciatura. El sector académico se encontraba restringido a las mujeres por cuestiones culturales, no intelectuales; la sociedad “protegía” a las jóvenes y las orientaba hacia un destino común: ser esposas y madres.

Este trabajo tiene como fuente primordial los recuerdos de Carmen Pérez Contreras para reconstruir su historia de vida, apelando al recurso de la historia oral, mientras que su paso por la ENM, poco antes de que el Palacio de la Escuela de Medicina cerrara sus puertas para trasladarse a Ciudad Universitaria, lo abordamos a partir de los documentos de su expediente escolar.

Como diría Eugenia Meyer, “escuchar a los protagonistas [...] contar, reconstruir” (*apud* Robles, 1994: XIII) su experiencia de vida nos lleva a conocer la particular e interesante historia de una joven que desafió la estructura sociocultural de mediados del siglo XX para lograr su objetivo: estudiar Medicina. Nos deja ver cómo era entretejer lo cotidiano de la vida como estudiante en una escuela que apenas tenía entre tres y cinco mujeres en un grupo de 200 alumnos, quienes se sometían a las reglas impuestas por la mayoría masculina y aceptaban los tratos diferenciados de que eran objeto, dadas las nor-

mas sociales que regían la vida de las mujeres de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, y las dejaban en una posición de inferioridad, de acuerdo con Marcela Lagarde (2012: 17).

Con el fin de transmitir los recuerdos de Carmen cronológicamente, abordamos de manera breve su paso por los estudios medios superiores, lo cuales cursó inicialmente en su natal Villahermosa y los terminó en la Ciudad de México. En el siguiente apartado, nos acercaremos a su vida como estudiante universitaria en la ENM, seguido de su experiencia como prestadora de servicio social en la comunidad de Jalapa, Tabasco, para concluir con la presentación de su examen profesional y la obtención de su cédula profesional como corolario de un sueño juvenil.

Las jóvenes de los años cuarenta vivieron en una sociedad represora de sus libertades. Tenían que cumplir con una serie de “mandatos” sociales que las obligaban a ciertas cosas, como pasar de la tutela paterna a la del esposo, y les prohibían otras, como acceder a estudios superiores. De manera constante, algunas se propusieron cambiar los roles de género al buscar el ingreso a estudios superiores con mayoría masculina y desafiar la imposición de estereotipos sobre el *ideal femenino* que las confinaría al hogar, a ser abnegadas, dependientes económica y socialmente de un hombre, y a ser sumisas, sin opinión ni personalidad jurídica ni política, obligadas a vivir sometidas y controladas por los hombres.

De manera desigual se reflejó la actitud social ante el trabajo femenino y el ingreso a las carreras universitarias; mientras un sector de la sociedad se pronunciaba por permitir y facilitar su participación, el otro las constreñía a labores y áreas educativas consideradas como una extensión de su función en el hogar: “resulta significativo que a principios de los años cuarenta Ninfa busque trabajo y que, ante la imposibilidad de encontrarlo, decida disfrazarse de hombre para trabajar como taxista” (Camacho, 2006: 58), confirmando las representaciones o imaginarios sociales acerca del “deber ser” de las mujeres y su participación en las actividades para ellas permitidas.

Aunque Camacho nos dice que “las actividades de las mujeres maduras no se restringían a las labores del hogar, por ello encarnaban

los temores de los hombres de verse desplazados de la vida pública (laboral, política y profesional)” (2006: 57), no dejaba fuera a las jóvenes en la categorización de verse *masculinizadas* al querer ser parte del mundo laboral o estudiantil, considerado propiedad de los hombres.

Como una pequeña muestra del desafío femenino durante la primera mitad del siglo xx, presentamos el testimonio de la doctora Carmen Pérez Contreras, su paso por la ENM y las expresiones discriminadoras de los pacientes durante la prestación de su servicio social.

EL PRIMER DESAFÍO

Carmen nació del matrimonio de Andrés Pérez Paz y María Contreras Ortega el 13 de mayo de 1929, siendo sus abuelos el señor Ángel Pérez y doña Rosa Paz Espinosa del lado paterno, y doña Dolores Contreras por el materno. Ambas familias eran originarias y residentes de Villahermosa, Tabasco.

Considerando que los matrimonios en los años treinta, cuarenta y cincuenta del siglo xx tenían un promedio de 10 hijos, la familia Pérez Contreras fue atípica para los estándares de la época, pues estaba integrada por los padres y sus dos hijos: Carmen y Andrés. Este hecho favoreció que ambos recibieran una educación privilegiada en instituciones privadas; ella cursó la educación media básica y el primer año de la media superior en el Instituto Juárez.

Durante su infancia, Carmen tuvo contacto cercano con un familiar que “le metió el gusanito” por la Medicina: su tío materno, el doctor Marín Ramos Contreras. Ella recuerda que “ya lo tenía desde chamaquita, porque oía hablar de mi tío Marín por aquí y mi tío Marín por allá; yo creo que eso me encaminó a la Medicina” (Pérez, 2016).¹ Así, cuando concluyó la educación secundaria, desafiando el mandato cultural y en contra del ideal femenino impuesto por la sociedad, Carmen pidió a sus padres le permitieran ingresar al siguiente nivel educativo, la preparatoria, petición que no fue bien recibida

1 Todas las citas de Carmen Pérez Contreras se tomaron de esta entrevista.

por parte de ellos, pues deseaban que tuviera la vida que toda joven “decente” de la época debía tener: el matrimonio y la maternidad. Sin embargo, su insistencia logró ablandar el corazón de su padre, quien volvió a inscribirla en el mismo colegio donde cursó la secundaria: el Instituto Juárez, ubicado en la calle Constitución núm. 38 de Villahermosa, Tabasco, donde cursó, en 1945, el primer año del bachillerato de Ciencias Biológicas, obteniendo 9.5 de promedio.

A pesar de que esta institución tenía una larga tradición educativa² y de su prestigio entre la sociedad villahermosina, por múltiples y desconocidas razones, la escuela no ofreció el segundo año del bachillerato, así que Carmen y sus padres optaron por la Ciudad de México para concluir este nivel escolar. Ella nos dice que vino a “estudiar el segundo año de preparatoria, porque dejó de haber preparatoria en Villahermosa”.

Ya en la Ciudad de México, fue hospedada por sus tíos Ana María y Marín Ramos Contreras, quienes decidieron matricularla en una institución próxima a su domicilio: vivían en la calle de Florencia de la colonia Juárez. Carmen recuerda que la enviaron a

esa escuela Anglo Español [ubicada en la calle Sadi Carnot núm. 13, colonia San Rafael] que quedaba muy cerca de la casa de mi tío Marín. Entonces yo vivía en la casa de mi tío Marín, iba y venía del colegio.

Durante ese año escolar obtuvo un promedio de 9.75, lo que le permitió tener como promedio general de egreso en este nivel escolar 9.625 (ver imágenes 1 y 2).

Durante los dos años de preparatoria demostró ser muy dedicada y entusiasta, tanto en el colegio de Villahermosa como en la Ciudad de México, pero sus planes de continuar los estudios superiores en Medicina se enfrentaron a la negativa paterna, de los tíos y del novio, que permaneció en Villahermosa esperando su regreso.

2 En 1958 pasa a formar parte de la universidad estatal y desde 1964, el edificio es considerado como recinto cultural universitario.

IMAGEN 1.

Calificaciones de primer año de bachillerato

PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.
1 9 4 5.

Etimologías.....	10	(DIEZ) APROBADA.
Francés.....	10	(DIEZ) APROBADA.
Matemáticas.....	8.8	(OCHO, OCHO) APROBADA.
Princ. Fund. de Física.....	8.8	(OCHO, OCHO) APROBADA.
Lógica.....	10	(DIEZ) APROBADA.
Botánica.....	10	(DIEZ) APROBADA.
Educación Física.....	7	(SIETE) APROBADA.
Dibujo y Modelado Anatómico.....	10	(DIEZ) APROBADA.
Química Gral. e Inorgánica.....	10	(DIEZ) APROBADA.
Historia de México.....	10	(DIEZ) APROBADA.
Historia.....	10	(DIEZ) APROBADA.

Fuente: AHUNAM, F. Expedientes de Alumnos, Col. Cuenta 6 2796, ff. 2 y 6.

IMAGEN 2.

Calificaciones de segundo año de bachillerato

Segundo año de Bachillerato en CIENCIAS BIOLÓGICAS, suspenso los exámenes
tuvo las calificaciones que a continuación se expresan:

Año	MATERIAS	CALIFICACIONES
1946	Español.....	10 diez
"	Francés.....	10 diez
"	Zoología.....	10 diez
"	Biología.....	10 diez
"	Química Orgánica.....	9 nueve
"	Psicología.....	10 diez
"	Física Médica.....	10 diez
"	Historia General.....	8.5 ocho y cinco
"	Ética.....	10 diez
"	Educación Física.....	10 diez

Fuente: AHUNAM, F. Expedientes de Alumnos, Col. Cuenta 6 2796, ff. 2 y 6

A pesar de sentir que transgredía las normas familiares, presentó y aprobó el examen para ingresar a la licenciatura en Medicina en la UNAM. Ni sus papás ni sus tíos apoyaron su decisión de ser médico, ya que “evitaban que fuera uno de mujer a estudiar Medicina”, señala

Carmen; tampoco su novio tabasqueño aceptó su determinación y coraje para cumplir su sueño, al grado de que le pidió matrimonio y, en palabras de la protagonista, “hasta llevó a su papá y a su mamá para que hablaran conmigo y me convencieran de que no estudiara Medicina”. Sin embargo, ella defendió su decisión y la reacción de su novio llegó a la audacia de “conceder que estudiara cualquier cosa pero no Medicina”, dice nuestra protagonista.

Amparados en una moralidad conservadora, le hablaron de los valores necesarios para la familia y la sociedad, hicieron énfasis en su posible contribución a la patria a través de la maternidad y en el “placer para una mujer [...] de ser bonita” (Ortiz, 2006: 124); es decir, de la necesidad de formar una pareja tradicional para cumplir con la función alabada por la sociedad: ser madre-esposa.

“En medio de incompreensión y hostilidad” (Lagarde, 1996: 17), determinada a cumplir con su sueño, Carmen se sostuvo con gran osadía, dejando la protección familiar y terminando con su novio, ya que “quería a fuerza estudiar Medicina”, evoca con gran orgullo, porque se atrevió a cuestionar las estructuras sociales y culturales que pretendían limitar su decisión por elegir un estilo de vida diferente al impuesto y determinado para las mujeres.

Con el apoyo moral del doctor Enrique Canudas, amigo y médico de la familia, Carmen se sintió capaz de vincular su deseo de ser médico con el rol femenino establecido por la sociedad de ser esposa-madre; “la limitación no se debe al predominio de lo público sobre lo privado, sino al sentido asumido por el individuo en la interrelación de ambos aspectos” (González, 2006: 230), y ella creyó que podía con ambas funciones, salvaguardando su derecho a adoptar un estilo de vida distinto al impuesto socialmente, esto es, ser una profesionista.

EN LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA

Aunque la Ciudad de México fue una de las primeras en aceptar el “cambio de normas, de códigos y costumbres” (Torres-Septién, 2006: 175), dando protagonismo a las mujeres en los roles sociales, los sectores tradicionales, todavía incómodos con la idea de

la incursión femenina en la educación universitaria, mostraban una reticencia, defendiendo su posición con el argumento que imponía el rol social de una muchacha “decente”: conservar la virginidad hasta el matrimonio, ser vigilada durante el noviazgo y pasar de la tutela paterna a la del marido; los estudios superiores sólo servían “para la pose, para hacer gala de su saber” (Torres-Septién, 2006: 177).

A pesar de esta situación cultural, el país no pudo evitar vivir una nueva época ideológica amparada en un discurso promotor de la unidad nacional, de la estabilidad política y el desarrollo económico que le permitió recuperarse. Miguel Alemán (1900-1983), primer presidente civil, se propuso llevar al país hacia la modernidad que se vivía en otras naciones, cimentando esta pretensión en la formación de ciudadanos con una enseñanza pública única e igual en todos los estados, para lo cual nombró a Manuel Gual Vidal (1903-1954) como secretario de Educación Pública.

Esa instrucción uniforme bajo el lema “La escuela para todos” se dio con la intención de cubrir los requerimientos industriales que empezaban a darse en parte del territorio mexicano, favoreciendo el desarrollo económico y dejando de lado las condiciones culturales heterogéneas, la pluralidad étnica y lingüística, al igual que las diferencias económicas y sociales.

La educación fue adaptada a las exigencias de la era industrial y, según Cecilia Greaves, “se incorporaron conceptos que respondían a expectativas políticas del momento junto con un conjunto de valores y normas de conducta dirigidos a lograr armonía en la sociedad y [a] fortalecer la identidad nacional” (2012: 411). La formación de profesionistas capaces de impulsar la transformación de la sociedad mexicana sirvió para reforzar la identidad; salir del rezago cultural y económico, así como “afrentar el torrente de demanda derivado de la explosión demográfica” (Greaves, 2012: 427).

La educación superior impartida por la UNAM fue un elemento importante en la instrucción de esos profesionistas necesarios para la nueva etapa del país. La universidad, amparada en la Ley Orgánica de 1945, definió su organización y funciones, disfrutó del presupuesto gubernamental para la construcción de su nueva sede, y

diversificó el sistema educativo, pese a lo cual Ingeniería, Derecho y Medicina seguían ocupando la mitad de las inscripciones.

Con esta nueva Ley Orgánica, la UNAM se consolidó como el organismo de educación superior que prepararía a los futuros profesionales que llevarían al país hacia la tan ansiada modernidad. En la ENM continuaba vigente el Plan de Estudios de 1934, pues “durante la década de 1940 y hasta mediados de la década de 1950, los planes de estudio no fueron modificados de manera significativa” (Martínez, 2016: 94); sólo se incorporaron acciones de índole social, como el servicio social en 1936, además de las campañas de medicina preventiva y de educación higiénica entre 1938 y 1942. Por esto, los alumnos de Medicina continuaban recibiendo una educación basada en textos europeos.

En noviembre de 1946, al concluir la preparatoria, Carmen recuerda que recogió el comprobante que le permitía solicitar ingreso a estudios superiores y menciona que “daban folletitos [informativos, con los que] iba uno a concursar con los demás compañeros para ver quiénes se quedaban. Era un examen escrito y hablado [sobre] cosas relacionadas con la medicina”. Presentó y aprobó el examen en el Palacio de la Escuela de Medicina en Santo Domingo. Una vez aceptada, se enfrentó al rechazo social y familiar. Su tía Anita censuró su decisión de estudiar la universidad y más aún que quisiera ser médico. Sin embargo, en enero de 1947, Carmen se inscribió “en el segundo piso del edificio de Justo Sierra” según indica su compañero de generación Octavio Rivero (2015: 43), quien junto con otros 2000 jóvenes formaron la generación aceptada ese año, cuyos grupos estaban integrados por 200 alumnos cada uno. Ya sin el apoyo de los tíos, Carmen se acuerda que se hospedó con

una señora tabasqueña que tenía casa para muchachas y éramos varias las que vivíamos allí, era a una cuadra de la Escuela de Medicina en Belisario Domínguez [núm. 70-F], arriba de la Fonda [de Santo Domingo], arriba de la hostería.

A las mujeres de esta generación les tocó contribuir al cambio de la mentalidad que negaba sus derechos, “intervenir en el sentido del

mundo y en la configuración democrática del orden social” (Lagarde, 1996: 17); presenciar la llegada los electrodomésticos a los hogares, disfrutar del refrigerador, la licuadora y la estufa de gas, entre otros; ver la aparición de los supermercados con sus alimentos procesados, empaquetados o envasados (Matute, 2006: 174). También les tocó el nuevo instrumental médico, posterior a la Segunda Guerra Mundial, como el baumanómetro o el estetoscopio moderno. Ellas asistieron a clases en un edificio bastante deteriorado, hasta que llegó a la dirección el doctor José Castro Villagrana (1951), quien

compuso los techos, en fin una serie de cosas. Y sí, hizo una serie de modificaciones [para mejorar las instalaciones, además de participar en el diseño de las nuevas sedes] porque no era posible seguir dando clase [...] en esa casa bonita, pero muy vieja y muy inadecuada (Meyer, 1995: 279).

Las clases de Anatomía con el maestro Zetina daban inicio a las siete de la mañana “todos con un desayuno mal tomado” (Meyer, 1995: 281), situación que ratifican Carmen y Octavio cuando indican que tenían que llegar “a la clase de Anatomía antes de las siete para alcanzar lugar, sin desayunar [la mayoría de las veces]” (Rivero, 2015: 47), provocando un gran temor y frustración en los estudiantes, al tener que aprender de memoria los nombres del cuerpo humano. Como nota al respecto, quedó en la memoria de ambos que esta asignatura se consideraba parte del filtro académico: sólo aprobaba quien resistía las condiciones “invisibles”, como llegar antes para tener asiento, memorizar de 10 a 12 páginas por clase y ser muy disciplinado para estudiar.

La clase de Disecciones se tomaba en el tercer piso, en donde para trabajar se formaban tres equipos de cinco alumnos por cadáver, que se deshacían rápidamente, porque, en palabras de Octavio Rivero:

había pocos cadáveres y muchos alumnos [dificultando las prácticas. Entre los recursos utilizados se encontraba] ir a alguno de los panteones de la ciudad y hablar con los sepultureros; ellos sabían cómo obtener huesos en las zonas de sepulcros de pobres (2015: 47).

Actividades realizadas por los hombres, ya que consideraban “impropio” que una señorita acudiera a esos espacios, nos dice Carmen. Asimismo, ambos, Carmen y Octavio, recuerdan que era tan pesada la asignatura que entre los alumnos se decía que equivalía a la mitad de la carrera y quienes no lograban pasarla en un segundo intento se quedaban sin la posibilidad de ser médicos. Entre esas normas “invisibles” existía una que obligaba a una peregrinación a la Villa al aprobar Anatomía, al considerar que era “lo menos que puedes hacer; de otro modo cómo va ayudarte a aprender el chinguero de nombres que hay que meterse en la cabeza”, menciona Octavio Rivero (2015: 49). Por la tarde, comenzaba el sufrimiento con la Fisiología, porque el profesor la combinaba con prácticas de química en un salón enorme, largo; la clase daba inicio a las cuatro de la tarde, después de la comida, y con la desvelada muchos se dormían, según nos cuentan.

Aunque durante los cuarenta la UNAM empezó a tener una presencia femenina más notoria, en Medicina seguían siendo muy pocas las que lograban entrar. Aun con todas las dificultades vividas, Carmen recuerda que “era muy agradable estar en la escuela porque los muchachos nos respetaban”. Había ciertas reglas impuestas a las pocas mujeres que asistían a la ENM, por ejemplo, debían rodear el patio principal por los pasillos laterales, nunca atravesarlo porque se hacían blanco de una rechifla de los estudiantes: “lo tenían prohibido, la que pasara se ganaba una silbadera pero buena”, resonaban los gritos de los muchachos en todo el edificio (Rivero, 2015: 48).

Todavía eran pocas las mujeres que se atrevían a estudiar Medicina, “seguían siendo minoría” refiere Rivero (2015: 48); en los ciclos básicos, Carmen convivió con unas siete u ocho, tres o cuatro de su generación (1947) más otras cuatro de la anterior (1946), por lo que los maestros preferían que se sentaran al frente de los grupos. Carmen evoca que les “tenían mucha deferencia, las mujeres teníamos nuestro salón especial, era muy grande y había camitas, por si alguna se ponía mal, que se fuera a recostar un rato y allí mismo les daban café”.

El esfuerzo para avanzar fue bastante duro, ella recuerda: “en el primer año, me tenía que quedar hasta las dos-tres de la mañana

estudiando para llevar mi clase preparada, y la señora [de la casa de estudiantes] se desvelaba conmigo”. Durante el día, entre clases, trabajaba con alguno de sus maestros que la llamaban para asistirlos en las consultas, acorde con la costumbre de la época.

Cuando cursaba el segundo año, una noche que estudiaba acompañada por su casera, Carmen recuerda haber recibido una gran sorpresa: “llega[n] mi tío Marín y mi tía Ana María y ven que estaba en un cuartucho chiquitito y dice mi tío: ‘tú no te quedas aquí, arregla tus cosas porque ahorita nos vamos’”. Así ocurrió el regreso a casa de sus tíos que, para entonces, vivían en la calle de Anatole France, en Polanco. Entre las ventajas obtenidas con este rencuentro familiar tenía la oportunidad de consultar los libros del tío; además, para la clase de Anatomía Topográfica, “mi tío me regaló el *Testut Latarget* que me facilitó estudiar y obtener buena calificación”, recuerda Carmen.

Con las materias cursadas durante los dos primeros años le correspondió un promedio de 8.786, más dos calificaciones de “pasa” obtenidas en las asignaturas de laboratorio: Disección de Anatomía Descriptiva y Disección de Anatomía Topográfica; también presentó un materia no incluida en el Plan de Estudios de 1940, vigente en esa época, Neuro-anatomía, y dejó una pendiente, Radiología, que presentó al siguiente año.

EN LOS HOSPITALES

En 1949, cursó el tercer año en el que comienzan las asignaturas clínicas impartidas en los hospitales y, ante las pocas sedes y gracias a su promedio, Carmen escogió el Hospital General y el Hospital Juárez, aunque debía tomar algunas materias en la ENM de Santo Domingo. Generalmente las clases iniciaban a las 7:00 de la mañana, pero ciertos días tenían que estar a las 5:50 pues, nos cuenta la doctora Pérez, “pasaban a la visita a hacer una exploración o un interrogatorio [a los pacientes] con el maestro”.

En el Hospital Juárez le tocó asistir a clases en los Bancos de Sangre y de Huesos, servicios de gran importancia porque en el hospital se

atendían heridos y “la mayoría de los pacientes presentaban lesiones múltiples” (Viesca, 2010: 115), por lo que los servicios quirúrgicos y de urgencias, haciendo énfasis en la traumatología, proporcionaban a los estudiantes la formación necesaria para atender fracturas, prevenir el tétanos, realizar cirugías urológicas y ortopédicas, así como la atención al paciente quemado, predominante en este hospital.

Por su parte, el Hospital General de México los formaba en los “servicios de medicina y cirugía, disponía de áreas para enfermos contagiosos y no contagiosos, para venéreo-sifilíticos” (Viesca, 2011: 164); asistían a los pabellones de ginecología y obstetricia, pediatría, patología externa e interna, otorrinolaringología, higiene privada y pública, gastroenterología, endocrinología, cardiología, nefrología, nutriología y radiología. De acuerdo con Clemente Robles, la ginecología y la obstetricia se contaban entre las especialidades de esa época, “la obstetricia estaba bien definida: era una rama de la medicina con un servicio completo” (1994: 152), suponemos que de esta especialización nació el interés de Carmen para dedicarse a esta rama de la medicina en su futura práctica profesional.

Los bancos de sangre y tejidos junto con los laboratorios incrementaron las labores de los estudiantes al ofrecerles los “elementos necesarios para una formación más práctica que les ayudaría en el desempeño de sus actividades profesionales” (Martínez, 2016: 93), con la consiguiente responsabilidad de cumplir con las materias clínicas impartidas en los hospitales.

Asimismo, estas generaciones de fines de los años cuarenta vivieron la transición en la terapéutica, de recetar fórmulas magistrales pasaron a prescribir los medicamentos de patente y aprendieron a aplicar la penicilina para evitar o controlar las infecciones; igualmente les correspondió la utilización del primer Cuadro Básico de Medicamentos elaborado en 1944 por el IMSS.

Los horarios de entrada entre 5:30 y 7:00 de la mañana y la distancia desde Polanco hasta las sedes hospitalarias, además de que sus maestros continuaban llamándola, incluso para asistirlos en cirugías, la llevaron a pensar en facilitarse la vida acortando el recorrido. Carmen se puso de acuerdo con unas compañeras y convenció al tío Marín para que les firmara como aval, con el fin de alquilar

“un departamento en [las calles de] Campeche e Insurgentes; ya nos quedaba más cerca del Hospital General”.

Los hospitales seleccionados para su instrucción clínica eran famosos por contar con excelentes profesores y “si se quería aprender a hacer las cosas bien era menester acercarse [a ellos]” (Rivero, 2015: 59); a algunos maestros ya los conocía porque la invitaban a su consultorio o a cirugías, y le recomendaron que adelantara asignaturas para que “saliera junto con el novio”, ya que cuando ingresó a la ENM conoció a un estudiante de segundo año que empezó a cortejarla: Manuel de Jesús Chacón Alfaro; iniciaron su noviazgo cuando ella estaba en segundo año y él ya tomaba materias clínicas.

El doctor Salvador González Herrejón estuvo en la Dirección de la ENM (1946-1951) durante el periodo en el que Carmen realizó sus estudios y autorizó, a petición de los profesores, la presentación de los exámenes correspondientes para que concluyera la carrera junto con la generación 1946, por lo que es considerada parte de ésta.

Gracias a esta concesión, Carmen pudo presentar asignaturas adelantadas y cursar una más fuera del Plan de Estudios: Clínica de Endocrinología, aunque no en todas obtuvo excelentes calificaciones y en algunas tuvo tropiezos, por ejemplo, las asignaturas de Obstetricia Teórica y de Medicina Preventiva e Higiene del Trabajo de quinto año las presentó en “extraordinario”, en tanto que Clínica de Obstetricia de sexto año la sustentó a “título de suficiencia”, con un promedio para la fase clínica de 8.518 más dos “pasa” para egresar con 8.652 de promedio general.

EL SERVICIO SOCIAL

Durante el servicio social, la Secretaría de Salubridad asignaba 200 pesos mensuales y un pequeño equipo a los médicos pasantes. Manuel y Carmen decidieron cumplir juntos esta función social, para lo cual se casaron el 15 de julio de 1951,³ antes de elegir sus plazas

3 Véase el acta de matrimonio en la Oficina del Registro Civil de Villahermosa, Tabasco, Libro 3, vol. 2, f. 227 r., acta 227.

y trasladarse al lugar en cuestión: Jalapa, Tabasco, el poblado más pequeño del estado, ubicado a 42 kilómetros de Villahermosa. En una superficie apenas mayor a los 640 kilómetros, rodeada por los ríos de la sierra, Teapa y San Cristóbal, varios arroyos y tres lagunas, los jalapanecos se dedican principalmente a la ganadería y a la agricultura (cereales y frutas), así como al comercio de artesanías; aquí permanecieron del 1 de noviembre de 1951 al 31 de marzo de 1952.

El traslado y la estancia en el sitio elegido le presentó nuevos retos

porque no había carretera [la construcción de la carretera Villahermosa-Jalapa concluyó en 1954], así que sí estaba duro y en el barquito, pues llegábamos. Era un pueblo no tan chico, tenía sus casas de cemento, ya bien hechas, aunque no era fácil salir de allí, porque el barco tenía determinados días para salir.

Para prestar sus servicios médicos alquilaron una casa junto al consultorio asignado; sin embargo, considerando que el instrumental era insuficiente, los aparatos inexistentes y las condiciones precarias, decidieron dar lo mejor de su capacitación, entrega y compromiso, por lo que ambos acordaron convivir y adaptarse a las costumbres y hábitos del pueblo. Por ejemplo, entre las memorias de Carmen está que “la venta de carne [se hacía] una vez a la semana a las 3-4 de la mañana, entonces Manuel se levantaba para estar con ellos en la compra de carne”.

Su práctica médica tuvo que ser amparada y promovida por su esposo, pues los pobladores estaban acostumbrados a ser atendidos por médicos hombres y “no había ninguna doctora, fui la primera en Jalapa [...] al principio llegaban y preguntaban por el doctor y Manuel les decía: es mi esposa y ella trabaja conmigo, así que vamos a trabajar juntos”. Es claro que fue una situación bastante difícil, hasta que se acostumbraron a verla en el consultorio, aunque era buscada principalmente por las mujeres que la recompensaban “con comida, llegaban con su platito o con su gallinita”, rememora esta desafiante mujer.

Cuando Manuel salía a las ranherías o a la ciudad de Villahermosa, ella se quedaba al frente del consultorio, porque no le permitía cabalgar; además de las consultas por afecciones del paludismo y gástricas, le tocó hacer apendicectomías y amigdalectomías, así como atender partos eutócicos y cesáreos. Sobre esto recuerda: “teníamos que dar anestesia, poner bloqueos y todo, como si hubiésemos sido médicos de tiempo atrás” y sin contar con los recursos instrumentales necesarios.

Junto con Manuel realizó cirugías mayores, como una cesárea cervical, una histerectomía subtotal por fibroma, la amputación en tercio inferior de fémur, y el tratamiento de herida que interesó la oreja, apófisis mastoides hasta la teca interna; entre las cirugías menores tuvo que efectuar dos debridaciones de abscesos (drenaje mediante incisión quirúrgica), uno de la región glútea y el otro mamario, así como la extirpación de un quiste gelatinoso de la tabaquera anatómica.

EL EXAMEN PROFESIONAL

Cuando finalizó el servicio social, la gente del pueblo intentó convencerla de que se quedara, ya se habían acostumbrado a ella y “no querían que me dieran ya la salida del servicio e hicieron un paro”, el profesor Ocaña Álvarez, presidente municipal, le entregó un reconocimiento al mérito y les ofreció un contrato y una casa para que se quedaran, pero conforme a los lineamientos académicos establecidos, al concluir su tiempo debían regresar a la Ciudad de México; sobre aquel periodo Carmen redactó su informe “Estudio sanitario del municipio de Jalapa, estado de Tabasco: Avitaminosis” (en esta época era habitual este tipo de títulos en los informes de servicio social), el cual le sirvió como tesis de titulación (Pérez, 1952).

Durante los trámites para la expedición del título, rememora Carmen que fue “a ver a la señora de servicios escolares, quien me pidió el acta de matrimonio porque debía aparecer [en los documentos] con el apellido de casada” (imagen 3). Carmen preparó el examen profesional para presentarlo el 21 de agosto de 1952 en el Salón de

Directores, respondiendo a dos sinodales los cuestionamientos sobre su tesis; posteriormente obtuvo la cédula profesional 38042 para ejercer como médico cirujano.

IMAGEN 3.

Título y cédula profesional



Fuente: Colección particular.

Vemos cómo Carmen no se dejó intimidar ante las presiones sociales e inició una nueva etapa para las mujeres mexicanas empleando lo que Certeau llama *estrategia* (2010: 42). Utilizó toda su fuerza de voluntad para apropiarse de una condición veladamente negada a las mujeres de mediados del siglo xx.

Carmen evoca que, en 1952, mientras transcurría su primer embarazo y el nacimiento de su hija Guadalupe, se dedicó a la práctica privada en “un consultorio que pusimos en la calle de Palma y Belisario Domínguez en el centro de la Ciudad de México, en un edificio que rentaba consultorios médicos”; después de ese evento familiar, ella y Manuel regresarían a Villahermosa a ejercer con plazas de médico general adscritas a la Secretaría de Salubridad. De esa experiencia ella conserva en la memoria que:

Allí era todo médico general, porque tenías que atender lo que fuera, sí teníamos muy buen lugar en Villahermosa. [Además] en la calle

de Aldama [núm. 18],⁴ enfrente del colegio de la señorita Armenia, pusimos el consultorio, en el centro. Queríamos poner un sanatorio y Manuel estaba yendo a hacer prácticas con el doctor Mayans,⁵ que era un cirujano bueno y trabajaba mucho [así que] pusimos un sanatorio en Atasta y allí estábamos muy contentos porque realmente estaba yendo la gente.

CONCLUSIÓN

La cotidianidad nos lleva a cumplir con los roles impuestos por la sociedad; sin embargo, durante la historia de la humanidad han aparecido personas, hombres y mujeres, que desafían ese mandato social y cultural, se niegan a realizar dichas actividades determinadas y a replicar ciertas actitudes y conductas establecidas de acuerdo con la norma de género, para lograr hacerse de un modo de vida distinto.

Gracias a este trabajo nos enteramos de los desafíos en la enseñanza y el ejercicio de la práctica sanadora a través del tiempo; presentamos las memorias de Carmen Pérez Contreras, quien se enfrentó a la negativa familiar y a la coacción social para estudiar Medicina, ya que la elección de una opción profesional diferente, en una época en la cual las mujeres eran consideradas todavía como seres débiles, merecedoras de tratamientos sociales especiales y que como estudiantes se les eximía de ciertas actividades escolares, como la asistencia a los cementerios para conseguir cadáveres o recibir un tratamiento distintivo por su condición de “casadas”, supimos de su personal contribución en el cambio de los paradigmas socioculturales para liberar a las mujeres de las limitaciones en la elección profesional.

Las jóvenes que, durante la primera mitad del siglo xx, decidieron estudiar y ejercer la Medicina, presentaron un enorme desafío a

4 En 1564, fueron trazadas las calles 5 de Mayo, Independencia, Narciso Sáenz, Aldama y Juárez, por lo que son consideradas las más antiguas de la ciudad.

5 Los doctores José Manuel y Rodolfo Mayans Victoria eran propietarios del Sanatorio Juchiman, ubicado en la calle 5 de mayo y considerado como el mejor equipado en el sureste. Funcionó de 1930 a 1979.

la estructura e ideología familiar y social. Ese reto las llevó al privilegio de trabajar fuera de casa como profesionistas, como es el caso de nuestra protagonista, quien es reconocida como la primera mujer que ejerció la Medicina en poblaciones acostumbradas a visitar al “señor doctor”, que rechazaban, en primera instancia, la atención de una mujer, pero ella salió airoso por su calidad humana y su amor a la disciplina que había estudiado.

Para finalizar, cabe recalcar que Carmen, durante su formación, tuvo que aprender a sobrellevar también las reglas no escritas de los alumnos de la ENM, a requerir la protección masculina para cumplir con sus deberes como médico pasante y a someterse a los designios sociales de ver su nombre de casada en su título profesional. Asimismo, enfrentó un ambiente coercitivo que la obligó a presentar exámenes de manera anticipada, repercutiendo en su promedio general de la licenciatura, y a cumplir con el servicio social ya casada, reflejándose, como se dijo líneas arriba, en los trámites para el examen, el título y la cédula profesional.

REFERENCIAS

- Camacho Morfín, Thelma (2006), “La historieta, mirilla de la vida cotidiana en la Ciudad de México (1904-1940)”, en Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana*, t. 5: *Siglo xx. La imagen, ¿espejo de la vida?*, vol. 2, México, El Colmex/FCE, pp. 49-82.
- Certeau, Michel de (2010), *La invención de lo cotidiano*, vol. 1: *Artes de hacer*, México, UIA.
- González Cruz Manjarrez, Maricela (2006), “Momentos y modelos en la vida diaria. El fotoperiodismo en algunas fotografías de la Ciudad de México, 1940-1960”, en Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana*, t. 5: *Siglo xx. La imagen, ¿espejo de la vida?*, vol. 2, México, El Colmex/FCE, pp. 229-300.
- Greaves, Cecilia (2012), “El viraje conservador. La educación en la Ciudad de México 1940-1970”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Anne Staples (coords.), *Historia de la educación en la Ciudad de México*, México, Secretaría de Educación del Distrito Federal/El Colmex, pp. 407-456.

- Lagarde, Marcela (2012), *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*, México, Gobierno del Distrito Federal/Inmujeres.
- Lagarde, Marcela (1996), “La perspectiva de género”, en *idem*, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y Horas, pp. 13-38.
- Martínez Barbosa, Xóchitl (2016), “Los planes de estudio de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y sus cambios en el siglo xx”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, vol. 4, núm. 7, pp. 87-107.
- Matute Aguirre, Álvaro (2006), “De la tecnología al orden doméstico en el México de la posguerra”, en Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana*, t. 5: *Siglo xx. La imagen, ¿espejo de la vida?*, vol. 2, México, El Colmex/FCE, pp. 157-176.
- Meyer, Eugenia (1995), *Raoul Fournier. Médico humanista*, México, ANMM/UNAM.
- Ortiz Gaitán, Julieta (2006), “Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada (1894-1939)”, en Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana*, t. 5: *Siglo xx. La imagen, ¿espejo de la vida?*, vol. 2, México, El Colmex/FCE, pp. 117-156.
- Pérez Contreras, Carmen (2016), entrevista realizada por Josefina Torres Galán y Mariblanca Ramos Rocha, Ciudad de México, 20 de febrero y 10 de abril.
- Pérez Contreras, Carmen (1952), “Estudio sanitario del municipio de Jalapa, estado de Tabasco: Avitaminosis”, informe de servicio social y tesis de licenciatura en Medicina, México, UNAM.
- Rivero Serrano, Octavio (2015), *Remembranzas y relatos*, México, UNAM.
- Robles, Clemente (1994), *Evocaciones. 1920-1980*, México, ANMM/IMSS.
- Torres-Septién, Valentina (2006), “Una familia de tantas. La celebración de las fiestas familiares católicas en México (1940-1960)”, en Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana*, t. 5: *Siglo xx. La imagen, ¿espejo de la vida?*, vol. 2, México, El Colmex/FCE, pp. 171-206.
- Viesca Treviño, Carlos (2011), “Reflexiones acerca de los planes de estudio de la Facultad de Medicina en el siglo xx”, *Gaceta Médica de México*, vol. 147, pp. 162-166.
- Viesca Treviño, Carlos (2010), “El Hospital Juárez. Al fin Hospital General, 1948-1960”, en Adrián Rojas Dosal, Carlos Viesca Treviño y Octavio Rivero Serrano (coords.), *Historia del Hospital Juárez de México, 1847-2010*, México, UNAM, pp. 114-123.